

Cooperativa de Agua Potable de Sauzal recibe inmueble fiscal

Una buena noticia recibió este domingo la Cooperativa de Agua Potable de la localidad rural de Sauzal distantes a 45 Kms. al Norte de la comuna de Cauquenes tras recibir de manos del Delegado Presidencial Claudio Merino y el Seremi de Bienes Nacionales César Concha, la concesión de propiedad fiscal, anhelada iniciativa que las más de 200 personas que participaron en la reunión, aplaudieron y valoraron y que les permitirá contar con este espacio para instalar las oficinas, administración y

lugar de reuniones de dicha institución que tiene por misión la distribución de agua potable para Sauzal.

El Delegado Claudio Merino resaltó el compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric con las organizaciones e instituciones que tienen su accionar en las comunidades, especialmente en los sectores rurales de la Provincia de Cauquenes.

“Este era un anhelo de esta Cooperativa y que gracias al compromiso del Ministerio de Bienes Nacionales y la buena capacidad

organizacional de esta Agrupación se ha podido concretar el traspaso de un inmueble, lo que se traduce en definitiva, en una instancia en que el Gobierno del Presidente Boric respalde y potencie el trabajo que involucra a las comunidades rurales en este caso”, resaltó el Delegado Merino.

Por su parte Marcela Lobos, Presidenta de la Cooperativa de Sauzal junto con agradecer las gestiones y apoyo de las autoridades, expresó “muchos nos acompañaron en este sueño y por fin lo vemos concretado. Sauzal tiene que seguir primando



en organización y educación de buenas prácticas. Recuperamos un edificio emblemático de Sauzal, para nues-

tra comunidad y eso para uso de una Gran Institución como lo es nuestra Cooperativa de Agua Potable Sauzal

Ltda. Pronto les estaremos contando lo que se viene. La alegría es grande y es bueno compartirla”.